

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año XIV

REDACCION y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 5 Agosto de 1920

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 709

Dormidos en los laureles

Desde que comenzó la guerra, la situación de España era muy ventajosa con relación a los demás países del mundo.

Jamás volveremos a encontrarnos en circunstancias semejantes y difícilmente encontraremos ocasiones como las pasadas para engrandecernos.

Cuando el mundo entero estaba en lucha, nosotros, a pesar de que habían de tocarnos las salpicaduras de la contienda, nos vimos libres del derroche de sangre y de dinero que la guerra suponía, nuestro comercio encontró medios más que suficientes para desenvolverse. A pesar de ésto, poco o nada hicimos por aprovechar nuestra ventajosa situación y, debilitados por las rencillas intestinas de la política menuda, llegó el término de la guerra.

Todavía era hora de aprovechar algunos años, pero como si no; nuestra idiosincrasia nos ha llevado a empezar otra época de decaimiento.

Véase una muestra: Una poderosa casa constructora de material ferroviario ha celebrado un concurso para adjudicar el suministro anual de los tornillos que consume y que importan muchos cientos de miles de pesetas. ¿Saben los lectores a quién se le ha adjudicado? Pues a una casa belga que ofrece los tornillos más baratos de lo que aquí cuesta la primera materia sin transformar.

¡Qué lección! Un pueblo asolado por la guerra, invadido y ocupado por el enemigo, ha podido rehacerse en menos de dos años y sus industrias compiten ya con las de España, nación que no tuvo guerra, que posee hierro y carbón, que estaba en condiciones de haberse preparado para ser autónoma industrialmente y que no supo hacer otra cosa que amparar a sus industrias con un arancel abrumador, bueno tan sólo para enriquecer a unos cuantos a costa de la nación entera.

Lo que ha sucedido con los tornillos ahora, sucederá dentro de muy poco tiempo con todo y vol-

veremos a vivir de misericordia, con industrias rudimentarias incapaces de competir con las extranjeras y que no sirven para otra cosa que para encarecer la vida agobiando a los españoles con un régimen arancelario que las abroquelaba contra todo intento de abaratamiento por la introducción de productos similares extranjeros.

M.

La navegación fluvial

Los múltiples transportes efectuados por los ríos caudalosos de las naciones beligerantes durante la guerra, pone ahora sobre el tapete la utilización de las vías fluviales como medio económico y activo de comunicación del comercio entre los pueblos, intensificando la circulación por los canales y ríos, disponiendo éstos en condiciones *ad-hoc* para la navegación. Ahora que las dificultades de transporte por los ferrocarriles y tranvías aumentan, se impone la utilización de las corrientes de los ríos; así es que en Alemania, Inglaterra, Francia y Norte América se dan prisa en la elaboración de proyectos para el aprovechamiento de sus vías fluviales. Este aprovechamiento de los suaves desniveles de los ríos para la conducción de barcos que lleven toneladas de mercancías de unos pueblos a otros situados en sus márgenes, es el medio más económico de transporte, pues el gasto de fuerza en las conducciones, aguas abajo, es nulo y para los transportes en sentido contrario se dispone sobre el barco un motor de gasolina que ocupando reducido volumen vence la resistencia opuesta por la corriente de agua. Las vías fluviales sientan en España un problema de importancia, podemos afirmar que dado el importante caudal de muchos ríos españoles y el suave declive de los mismos hasta el punto que en la generalidad de ellos, el promedio de desnivelación es de 4 a 5 metros por kilómetro, pueden ser aplicados a la intercomunicación de los pueblos situados en sus márgenes, reemplazando ventajosamente en cuanto a los transpor-

tes de mercancías a las vías férreas por su economía, sencillez de explotación y facilidad que muchos ríos ofrecen para ponerse en condiciones navegables. Efectivamente, precisase el encauzamiento del agua que circula serpenteando por anchos cauces en algunos puntos de su trayectoria, disponiéndose en su lugar cauces algún tanto profundos para que puedan desplazarse barcos que transporten de 100 a 200 toneladas y entonces sustituyen ventajosamente a los ferrocarriles secundarios.

Ciertamente que este encauzamiento de los ríos caudalosos supone gastos en algunos costosos, pero ante el beneficio que estas obras pueden proporcionar a los pueblos y regiones, no deben omitirse presupuestos razonables, pues necesariamente, estas obras como la de los canales pueden considerarse de muy larga duración, siendo también pequeños los gastos de entretenimiento.

De otra parte, la disposición de los ríos caudalosos en vías fluviales permitirá más fácilmente la utilización de los desniveles, o saltos de agua para desarrollar energía hidráulica. Es evidente que en los ríos a disponer para la navegación, cuyo caudal importante no sea lo suficiente para que ésta pueda realizarse en las épocas de estiaje, exigen la construcción de pantanos que regularicen en todas épocas este caudal.

Actualmente se realiza en España por los ríos caudalosos, el transporte de millares de metros cúbicos de maderas para construcciones, formando largas *almadrías*, siendo ésta la única aplicación de sus suaves pendientes o desniveles.

Toda nueva vía de comunicación entre los pueblos es una riqueza para la región e indudablemente la disposición de los ríos para los transportes contribuirá al aumento de tráfico y actividad entre sus comarcas o zonas.

Miguel Ancil.

Las malas lecturas

Un notable periodista español hablando de la influencia que ejercen las lecturas en el individuo ha escrito: «Las palabras pasan, las

letras permanecen, la impresión causada por aquellas será más viva pero no puede durar más que el sonido: un discurso es una tempestad, después de cuyos truenos y relámpagos vuelve el sol en el azul del cielo; las páginas de un libro empapan en sus pensamientos al alma como la lluvia menuda poco a poco se infiltra en la tierra; la palabra hablada es la saeta que hiere al pasar volando, la palabra escrita es el dardo clavado profundamente en el alma: lo que se escribe puede una y otra vez leerse y como el fruto del árbol prohibido en el Paraíso, está de continuo tentando la vista: el libro, por último, se halla siempre con nosotros, viaja en nuestra compañía, permanece en nuestras habitaciones y llega a donde a ningún mal consejero se le permite la entrada.»

Si queremos que la sociedad de mañana sea una sociedad basada en los moldes del catolicismo, si queremos que el bolchevismo ruso no sea la herencia de la juventud española hay que arrancar de sus manos los periódicos impíos, las revistas inmorales que despiertan y fomentan las pasiones que ponen al hombre al nivel del bruto; pero como esta juventud está ansiosa, está loca por la lectura hay que sustituir el periódico malo con el bueno y la revista anticlerical por la netamente católica.

Procuren las madres como dice el doctor López Pedraza al mismo tiempo que barren la casa y sacan de ella la basura, barrer de ella los libros y periódicos en los cuales solapadamente está la serpiente que depositará poco a poco en el alma de sus hijos el veneno; el germen de las ideas que más tarde, al desarrollarse en el joven, han de dar días de llanto y de pesar a toda su familia.

Que no diga nadie que puede leer lo malo y sabe tomarse lo mejor que le parece, sin ocasionarle tales lecturas daño alguno por que «fer savia que vos penseu ésser», son palabras del señor Raventós en «Proses de Bon Seny» —no digueu que en vosaltres no influeixin, no hi ha ningú tan fort que pugui resistir una dosis diària de veri, ni ningú de criteri tan segur que no acabi per deixar, se influir poc o molt per una lectura diària».

Además la historia nos da ejemplos numerosos de hombres eminentes en ciencia y en virtud que sucumbieron, que naufragaron en la lectura de libros perversos: Loisey, leyendo las doctrinas de Harnack, para refutarlas se convierte en portaestandarte del modernismo francés.

Miguel Servet, Francisco de Bucinas y Juan Diaz, trocan la fe de Cristo por la reforma de Lutero, por haber leído las obras de Melanctón.

La lectura de Wioleff es la causa de que Hus funde la secta de su nombre y arrebate a la Iglesia cristiana toda la Bohemia.

Zuinglio se aparta del catolicismo y abraza el protestantismo, por haber leído a Brasmo, Bullingero, el célebre párroco de Zurich, que deseoso de mayor perfección y de un trato más íntimo con Dios, llevaba el intento de ingresar en un convento de cartujos, leyó los escritos de Melanctón, le siguió y revolucionó la Suiza.

Si estos, elevados cedros del Líbano inclinan su frente, se rinden al pasar su vista por los errores que impugnan ¿qué hará el pequeño arbusto que al primer viento helado queda marchito y muere?

JOSE M. GODMAR

De "Gaceta de Cataluña,"

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

San Sebastián goza en estos momentos del privilegio de reunir en su recinto al Consejo de la Sociedad de las Naciones y mañana se congregará también en nuestra Perla del Norte la Subcomisión nombrada para tratar de la reducción de armamentos.

Con ello es España, actualmente, la potencia a la cual se dirigen las miradas de todo el mundo civilizado, atrayendo la atención universal.

Fijémonos en el hecho de ser escogida nuestra Patria para celebrar en ella tales solemnidades internacionales y no pensemos que obedezca a circunstancias fortuitas porque en materia internacional todo se pesa y se cotiza.

Hay algo más en la circunstancia de haber sido designado nuestro suelo para recibir a los representantes de las naciones que han de decidir, en lo sucesivo, la paz y la guerra y ese algo es, pese a los pesimistas, el reconocimiento expreso de la importancia que tiene nuestro país en el concierto mundial.

En la pasada contienda supimos mantenernos con la dignidad propia de nuestra historia, fieles a nuestros deberes de neutrales, que estábamos dispuestos a mantener a toda costa y con nuestra actitud pudimos atenuar algo de los horrores de la guerra y evitar que ésta se extendiese a las repúblicas hispano americanas con ligeras excepciones.

Nuestros valores internacionales crecieron. Los pueblos en guerra se vieron precisados a reconocerlo y a reconocer también que España no era el país decadente de que un día hablaron lord Salisbury y Chamberlain sino la nación que resurgía y que quería reconquistar su pasado glorioso y de la que dijo Bis-

mark para demostrar su vitalidad, que durante cincuenta años se había empeñado en arruinarse sin conseguirlo.

Nadie ignora más allá de las fronteras el lazo, cada vez más íntimo que une a España con las repúblicas americanas, sus hijas; nadie tampoco la identidad, cada vez mayor entre el Brasil de origen ibero y nosotros y si lo ignorase alguien, ahí está la propuesta formulada en San Sebastián, por el representante brasileño ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, adoptada en principio y apoyada resueltamente por los hispano americanos, para que en Enero próximo se reúna en Barcelona una conferencia de naciones para tratar y adoptar acuerdos acerca de la libertad de comunicaciones y de tránsito.

Es inútil negar importancia, la excepcional importancia que tienen, a esos hechos, España recobra su puesto legítimo en el concierto internacional y quieran o no nuestros enemigos de fuera y de dentro, España será por el propio peso de su valer y por el que le señalan las circunstancias.

No es preciso que haya para nosotros el reconocimiento oficial como gran potencia. Los acontecimientos se encargan de demostrar que lo somos, quieran o no los Champion o los Puig y Cadafalch, que en el mundo han sido o son y que van del brazo de los Pams o los Brousse.

Hay una opinión resuelta, decidida, aquí y en América, favorable a España, que no puede contrarrestarse en los círculos colonistas de Francia ni en los auxiliares que éstos cuentan dentro de nuestra propia Patria, y esa opinión mantendrá a *outrance* nuestros derechos pro Tángier y se impondrá, al fin, como es de justicia, porque ninguno cuenta con títulos y medios suficientes para oponerse a ellos.

A estas horas deben saberlo en la Lliga catalanista, cuyas andanzas de independencia, al finalizar la guerra, fueron rechazadas de plano en el propio París, donde suelen tener asiento todas las tramas contra nosotros.

Por eso sería insólito que, como alguien insinúa, pretendiera el Gobierno resolver el llamado pleito de la Mancomunidad suprimiendo por un decreto las Diputaciones catalanas para robustecer aquel organismo, dejándolo como única expresión de la vida política administrativa del Principado y como germen de futuras audacias separatistas.

Si tal se hiciera por el Gabinete Dato a espaldas del órgano adecuado para ello, que son las Cortes, la responsabilidad que con ello contraería el Gobierno sería inmensa.

No estamos en tiempos de que se aflojen los lazos de la nacional y de crear un Estado dentro de otro Estado, porque de hacerse eso, se decretaría nuestra patria ruina para el porvenir y en el preciso momento en que el mundo reconoce nuestra grandeza.

No es de creer que los Sres. Dato y Bergamín caigan en el error, que pudiera ser crimen de lesa patria, de crear una monarquía dualista, a la manera de la extinguida de Austria-Hungría y de ahí que confíen las gentes en que el pleito planteado por la Mancomunidad ha de tener ahora solución dentro de las leyes constitucionales.

¿Amenazas de actitudes heroicas? ¡Bah! No son el Sr. Puig y Cadafalch ni el Sr. Vallès y Pujals ni sus secuaces candidatos a héroes. Tienen concepciones más prosaicas de esta pícaro vida, que hay que gozar con el disfrute de sueldos pingües, aunque haya que soportar la tiranía del Estado español.

El viaje triunfal del Rey a Barcelona no puede desvirtuarse. Allí el Monarca con el aplauso de la mayoría, y sin la protesta de nadie brindó por la

España una e indivisible y el Sr. Dato y el Gobierno están en el caso de hacer honor al brindis regio, que es la expresión vehemente de toda España.

Si el Poder público no tuviera más conflictos que ese podría vivir tranquilo. Desgraciadamente, otros de carácter más grave reclaman toda su atención en el interior. Los llamados crímenes sociales aumentan hasta el punto de no pasar día sin registrar algunos en Barcelona o en Valencia o en la Corona a en Sevilla o en alguna otra población y esos sí que son problemas para el Gobernante, no los que se fraguan en las oficinas de la Liga o en la redacción del Euskadi, que no tienen más consistencia que el afán de lucro y de exhibición de unos cuantos a quienes resulta muy ancha la Patria grande.

El flamante Ministerio del Trabajo no demostró hasta ahora capacidad alguna para dirimir las contiendas entre el capital y el trabajo y por lo que se refiere a Barcelona tampoco el Gobernador parece el hombre llamado a pacificar allí los espíritus, para lo cual hace falta más acción cívica en todas las clases sociales de la ciudad condal, o sea menos cobardía, dicho en crudo.

Fuera de las cuestiones sociales, que vienen siendo con la del catalanismo, las de fatigosa actualidad en España, no hay asunto que merezca la pena del comentario.

La política entró en su fase plena de estacionamiento, a consecuencia de las imperiosas vacaciones estivales.

De los rezagados en este hervidero madrileño era uno el Marqués de Alhucemas, que esta madrugada salió en automóvil para Santander. Seguramente coincidirá en alguna playa del Norte con algunos de los otros jefes liberales y, desde luego, podremos adelantar que allí a fines de Septiembre cambiarán todos impresiones en San Sebastián para poner en vigor los acuerdos de la concentración liberal, que nos ha de traer para Noviembre, Romanones volente, al cambio de política.

Así parece que está decretado en nuestros conclave políticos.

Allá veremos.

B. Lois.

3 de Agosto de 1920.

LOS MESES

AGOSTO

Día 1 Desde esta fecha, y con el descuento fijado a su debido tiempo, abonan las Cajas del Banco los cupones e intereses del papel de la Deuda vencidos en 1.º de Octubre. Empezará la segunda temporada de baños. Se levanta la veda de caza de tortolas, palomas torcaces y campostres y codornices en los predios cuyas cosechas estén segadas y cortadas, aún cuando las hácas y gavillas se hallen sobre el terreno; también queda levantada la veda para la pesca de toda clase de peces, excepción hecha del salmón, la trucha llamada de mar y la trucha común, cuya pesca queda prohibida en absoluto precisamente desde esta fecha hasta el 15 de febrero siguiente. Con esta se puede pescar todo el año Verbena a Nuestra Señora de los Angeles en Madrid (Cuatro Caminos).---2. Nuestra Señora de los Angeles. Grandes festejos en Getafe.---4 a 7. Fiestas en Vitoria a Nuestra Señora de la Blanca.---6. Verbena en Madrid a San Cayetano Fiesta en Silla. Fiesta nacional en Bolivia.---7, 8 y 9. Fiestas en Nerva (Huelva) en celebración de haber sido declarada villa.---8. Aniversario de Bocayá (en Colombia).---9. Verbena en Madrid a San Lorenzo.---10. San Lorenzo. Grandes fiestas en El Escorial. Fiesta de la Independencia del Ecuador.---14. Verbena a Nuestra Señora de la Paloma.---15. La Asunción de Nuestra Señora. En Riotinto (Huelva), grandes fiestas a San Roque el 15 o el domingo inmediato En Pitres (Granada) fiestas por el mismo santo En Elche (Alicante) drama sacro en la iglesia parroquial.

---15 a 18. Fiesta de Nuestra Señora de Monserrat en Monforte.---16. Romería de San Roque en San Claudio. Romería al mismo santo en Toral de los Vados.---17. Fiesta en la República de Santo Domingo.---24 a 28. Corridos de toros y fiestas a San Agustín en Avila.---25. Fiesta de la Independencia del Uruguay. En Albondón (Granada) fiestas a San Luis.---28. San Agustín. En Sorbas (Almería), grandes fiestas y romería. Toros en Tarragona.---30. Fiesta y toros en Segovia.---30 a 2 de septiembre. Corrida de toros y fiestas a San Ramón en Manresa. En los últimos días del mes fiestas en Antequera y Málaga.---31 a 6 de septiembre. Corrida de toros y fiesta a Nuestra Señora de la Cinta en Tortosa.

Termina el plazo para que las Comisiones mixtas de reclutamiento instruyan los expedientes de alzada y los remitan al Consejo de Estado.

Ayuno con abstinencia de carne, el 14, vigilia de la Asunción.

Ferías y mercados. Día 1. En Estella. 1 al 3. En Alora.---2. En Ubrique, Concentaina y Dolores.---3. En Arcos de la Frontera y Bailén.---5. En Badajoz y Orihuela.---5 al 7. En Arcos.---7. En Valdepeñas.---7 al 9. En Badajoz.---7 al 15. En León.---8. En Campillos.---10. En Agramunt, Moyá, Escorial, Huesca y Laredo.---10 al 13. En Miraflores.---10 al 16. En Vinaroz.---11. En Villa del Prado.---13. En Cañete la Real.---14. En Villar del Rey, Chinchón, Archidona y Herencia.---14 al 17. En Torroba y Cebrenos.---15. En Orihuela, Ciudad Real, Jaén, Plasencia, Puente de Don Gonzalo y San Felipe de Jativa.---15 al 17. En Almedra y Alcañiz.---16. En Lérida y Alcañiz del Valle.---17 al 19. En Valencia de Mombuy.---18 al 21. En Bilbao.---20. En Antequera y Mogente.---20 al 22. En San Vicente de Alcántara.---20 al 23. En Villanueva de la Serena.---21. En Cáceres.---21 al 24. En Torrejaguna.---22. En Almería.---23. En Paterna del Campo.---24. En Alcántara, Fraga, Almagro, Alcalá de Henares, Figueras y Almería.---26. En Colmenar Viejo.---27 al 29. En las Peñas de San Pedro.---28. En Mérida.---28 al 30. En Burgos.---29. En Valdepeñas, Plasencia, Granollers e Igualada.---29 al 31. En San Juan del Puerto.---31. En Calahorra, Torrejaguna e Illescas.

Asociación de Maestros del partido de Jaca

En la reunión del Magisterio del partido de Jaca, celebrada el día 25 de Julio, se tomaron por una gran mayoría los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar los nombramientos de los cargos de la Directiva, siendo elegidos Don Luis López, Maestro Nacional de Baraguás, para Presidente; D.ª Andresa Fatás, Maestra Nacional de Jaca, Vice-presidente; D. Joaquín Celma, Maestro Nacional de Jaca, Secretario; D. Mariano Corral, Maestro Nacional de Ipas, Tesorero.---Vocales delegados de Zona: Zona de Jaca, D. José Cabano, Maestro de Sinué; Id. de Bailo, D. Alfonso Igual, Maestro de id. Id. de Berdún, D. Isidro Baquero, Maestro de Majones; Id. de Biescas, D. Gregorio Mayor, Maestro de Lanuza; Id. de Orna, D. Florentino Martínez, Maestro de id. Id. de Riglos, D. Cándido Ciprian, Maestro de id.

2.º Aprobar en todas sus partes el Reglamento porque ha de regirse esta Asociación y elevarlo a la superioridad para su aprobación en cuanto sea conocido y discutido por los Maestros de las Zonas, a cuyo efecto se mandarían copias del mismo a los señores Delegados.

3.º Nombrar al Presidente Sr. López, Delegado del partido para la reunión que la Junta provincial tendrá el próximo mes de Agosto, dándole un voto de confianza para que resuelva los asuntos que atañen al Magisterio de la provincia y del partido, haciéndolo en nombre de todos los asociados.

4.º Constatar en Acta el sentimiento de los Maestros del partido por el fallecimiento de D. Amadeo García y D. José Ornat, Maestros nacionales de Biescas y Ena, respectivamente.

5.º Disponer que la cuota de cinco pesetas que ha de entregarse a D. Hernán de la Puerta por los Maestros del segundo escalafón, tenga carácter voluntario, y que remitan dicha cantidad hasta el 15 de Agosto, los interesados, al Presidente de esta Asociación.

6.º Continuar todos los maestros del partido unidos por fraternal lazo a la Nacional y

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO I, 16 — Teléfono 1.300 — Zaragoza

SUBSTITUCIONES

Reemplazo de 1920 (antes del sorteo en las Cajas de Reclutas) 475 ptas.
Reemplazo de 1921 (antes del sorteo en los Ayuntamientos) 275 ptas.

Esta Casa, para demostrar su manera de funcionar, fué la única que en el último sorteo celebrado para Africa el 23 de febrero, cumplió en el día todos sus compromisos, y el día 24, anunció en «Heraldo de Aragón» tener substitutos a disposición de quien los necesitase.

Representante en Jaca: D. AURELIO ALLUÉ CAJAL

NOTA.—Admitimos operaciones al contado y a plazos, haciendo el depósito donde convenga a los interesados.

Provincial, esperando que éstas harán suyas las aspiraciones de los Maestros del segundo escalafón, buscando el medio más honroso para que desaparezca la nota de derechos limitados, bien por medio de oposiciones restringidas o exigiendo diez años de servicios en propiedad con buena nota de méritos de la Inspección o cualquier otro medio de parecida índole.

7.º Nombrar Presidentes honorarios de esta Asociación a los Sres. D. Luís de Francisco, Inspector Jefe de la provincia y D. Manuel Alvarez, Jefe de la Sección administrativa por el interés y celo que en todo momento demuestran por los intereses de la enseñanza y del Magisterio.

8.º Dar cuenta de estos acuerdos a las Directivas de la Asociación de Huesca y a la Nacional, rogándoles tengan en cuenta con sumo interés, en la primera sesión que celebren ambas Juntas, el acuerdo sexto tomado en la reunión presente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.

Jaca 25 de Julio de 1920.—El Presidente, Luis López.—El Secretario, Joaquín Celma.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL PASADO MES DE JULIO

Nacimientos

Día 3. Manuel Bandrés Artero, de Victoriano y Concepción y Leonor Isabel Campo Laclaustra, de Victoriano y Luisa.—Día 5. Luís Miguel de los Santos Ripa Gastón, de Francisco y Juana.—Día 7. Lucía del Val Sánchez, de Benito y Dolores.—Día 11. Luís Francisco Adrián Ponciano María Dámaso Laporta Vozmediano, de Luis y Adriana.—Día 17. Amelia Carmen Ricón Abadías, de José y Enriqueta.—Día 18. Generosa Gracia Lalaguna, de Baldomero y Ana.—Día 20. José Bescós Ara, de Babil y Gregoria y Francisco Lucas García, de Julián y Esperanza.—Día 24. Liborio Iglesias Ubieta, de Ramón y María.—Día 29.—José Vicente Gracia Bartolomé, de José y Pilar.—Día 30. Consuelo Montañés Lozano, de Pablo e Isabel.

Defunciones

Día 1. Clemente Viscasillas Pérez, 26 años, Ferrenal, 22.—Día 11. Victoriano Rubio Escobar, 6 meses, Santa Orosia, 4 y José de Agustín Alonso, 36 años, transeunte.—Juana Borau Moliner, 76 años, Asilo de Ancianos.—Día 18. Remigia Sanz Girón, 65 años, Mayor, 27.—Día 19.—Higinia Arazar Campo, 5 meses, Sol, 5.—Día 21. Mariano Tomás Iguácel, 78 años, Afueras de Jaca.—Día 24. Consuelo Estallo Bayona, 4 meses, Fuente de los Baños, 1.

Matrimonios

Día 16. Manuel Vázquez Chacón y Carmen Hernández Dafonte.—Día 25. Benito Paulés Labarta y Bibiana Dieste Coronas.

Cultos religiosos

JUEVES EUCARISTICOS

Esta tarde a las 6 y 1/2 en la Iglesia de Santo Domingo celebrará Hora Santa la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Sociedad

“Mutua Electra Jaquesa,”

Se hace público a los señores Tenedores de obligaciones de 1.ª Hipoteca de esta Sociedad, que en Junta Directiva celebrada el 29 de los corrientes, y de acuerdo con la oportuna Escritura de emisión de empréstito, se procedió al sorteo de treinta de los referidos Títulos resultando amortizados los siguientes números: 18-8-123-101-5-147-96-42-75-4-129-14-6-119-11-69-121-106-16-91-72-15-133-73-107-9-20-37-98 y 149.

A partir de 1.º de Agosto próximo podrán los poseedores de dichas obligaciones efectuar el cobro del valor efectivo de mil pesetas cada una, en el domicilio del Tesorero D. Cándido Lacort.

Jaca 30 de Julio de 1920.—El Secretario, Santiago Lardés.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno, retribuido, en el Comercio de D. Ricardo Prado.

Gacetillas

Después de un viaje

Con retraso que, no nos permitió dar cuenta en la anterior crónica sobre el viaje de Piniés por los pueblos de este Distrito, recibimos de Aragüés del Puerto noticias interesantes del entusiasta recibimiento que aquel simpático vecindario dispensó a nuestro distinguido amigo. Ocioso es entrar en descripciones y detalles.

Todas las manifestaciones de un pueblo agradecido e hidalgo las puso de manifiesto Aragüés del Puerto, reiterando así a su ilustre hijo adoptivo, los cariños sinceros que por él se sienten, en justa correspondencia a la protección decidida y entusiasta que para los intereses de aquella zona, tiene el Sr. Piniés.

Se han publicado los edictos convocando a oposición para una Canongía vacante en esta Catedral por promo-

ción a la Penitenciaría del M. I. Señor D. Estanislao Tricas y cuya provisión corresponde en turno a S. M. el Rey (q. D. g.)

El plazo es de 30 días que finalizarán el 17 de Agosto.

En la prensa de Madrid de ayer leemos:

“A mediados del corriente mes de Agosto se inaugurará oficialmente el Parque Nacional del Valle de Ordesa, con asistencia del comisario general de Parques nacionales, señor Marqués de Villaviciosa de Asturias; de los vocales de la Junta Central, Sres. Palomo, Hernández Pacheco y el marqués de la Vega Inclán; de las autoridades de la provincia de Huesca y del pueblo de Torla y de otras distinguidas personalidades.

El Valle de Ordesa presenta uno de los paisajes más bellos de Europa, y aunque es poco conocido, por estar oculto en las asperezas del Pirineo aragonés, junto al célebre circo de Gavarnie, de la frontera francesa, es de esperar que en lo sucesivo será más visitado, para lo cual se facilitarán medios de comunicación.

El ministro de Fomento Sr. Ortuño tenía el propósito de asistir a la inauguración de este parque nacional; pero se lo impiden atenciones de Gobierno, y ha delegado su representación en el ingeniero Sr. Armenteras.

Suscritas por Dorila Soto de Martillué hemos recibido unas cuartillas que con el título “Sobre la fiesta de la Caridad,” dedica a Charito de Manzanar. Es criterio de este periódico no publicar trabajos anónimos aun cuando como ahora traigan el perfume de un secreter femenino donde se escribieron. Confiamos nuestra comunicante su nombre y lo publicaremos muy gustosos que también a nosotros nos gusta prestar cooperación a estas obras de caridad que ponen un consuelo en almas desvalidas.

Esta noche debuta en nuestro teatro un dueto artístico que dará a conocer lo más selecto de su repertorio.

A las pocas horas de publicarse nuestro anterior número se recibieron noticias de haber sido identificado el cadáver del desgraciado alpinista que el día 24 del actual se despeñó desde una altura de cien metros.

Llamábase Carlos Schneider, ingeniero, suizo, que en compañía de otros dos compañeros llegó de Madrid para explorar los picos más elevados de Salient de Gállego.

Tenía 23 años de edad.

Autorizado el embalsamamiento del cadáver, fué trasladado a Madrid, donde reside su familia.

La tormenta del martes que en la parte baja de la provincia se resolvió en imponente granizada, fué para la Montaña más benigna pues aparte del estruendo formidable de sus truenos conformáronse las nubes amenazadoras con deshacerse en lluvia torrencial. Creció el caudal de los ríos y barrancos, pero sin otras consecuencias que las de una turbia en sus aguas más que regular.

AMA DE ORIA.—Hay una soltera que criará donde convenga.

Dirigirse a José Betés, en Larué.

S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado convocar a la Junta General a sesión extraordinaria (segunda

convocatoria) para el día siete del corriente mes en la Sala Consistorial y a las 19.

Jaca 2 de Agosto de 1920.—P. A. de la Junta, El Garante, Esteban Pusyo.

Carnet de sociedad

Habiendo entrado en franco período de convalecencia las distinguidas señoras D.ª María Torres y su hija Marina Rodríguez de Maisterra que, como dijimos han padecido grave enfermedad, ayer regresaron a sus habituales residencias, nuestros queridos amigos don Fernando y don Julio Rodríguez, que vinieron por aquel motivo.

De Pamplona, a donde fué con ocasión del viaje regio a aquella capital, regresó el lunes nuestro Excmo. señor Obispo, Dr. D. Manuel de Castro Alonso.

Se han circulado los programas anunciadores de los conciertos-bailes que a cargo de la brillante música del Regimiento de Galicia ha organizado el “Casino de Jaca.” Se celebrarán durante todo el mes de Agosto a las siguientes horas: los miércoles a las 22 y los sábados a las 19 y media.

Para Cestona y San Sebastián salieron el lunes último nuestros considerados amigos D. Juan Lacasa, con sus hermanos políticos D. Julio y Pilar Lacasa.

También salió el martes para el citado y afamado balneario el diligente procurador de los tribunales con ejercicio en esta ciudad D. Antonio Morer Saldaña.

De Zarauz donde han pasado unos días regresaron el reputado médico D. Antonio Valero, su distinguida esposa, hermana política e hijos.

Como era de esperar dadas las muchas y sinceras amistades con que cuenta en Jaca la distinguida familia Vieites-Betés, los funerales celebrados el martes en nuestro primer templo por el alma del señor D. Vicente Vieites, resultaron una expresiva manifestación del sentimiento que aquí ha causado la muerte de dicho señor.

Reiteramos a su viuda e hijos nuestro pésame.

En Huesca falleció el día 1.º de los corrientes la respetable y distinguida señora D.ª María Barrio Viñuales esposa amantísima de D. Gregorio Castañón, catedrático del Instituto de aquella capital.

Dama de relevantes virtudes era muy considerada en Jaca donde contaba con sinceras amistades y la noticia de su muerte ha causado general y profundo pesar.

Significamos a su viudo nuestro buen amigo D. Gregorio y a sus deudos todos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Entre otras distinguidas familias han llegado la semana última para pasar en Jaca el verano la de nuestro antiguo y buen amigo D. Eduardo Martínez Abad y D.ª Pilar Bescós, viuda de Ara, con sus hijos.

De Santauder llegó el sábado para continuar aquí el veraneo con su familia, la gentil y bella señorita oscense María Cruz Bescós Lasierra. De la misma capital la distinguida y joven señora D.ª Sara Saro de Nuñez, que con los señores de Bescós pasará una temporada.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32,

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

DE VICTORIANO CAJAL

Gran surtido en feretros de todas clases y tamaños para servir en el momento, dentro y fuera de la población. Especialidad en feretros arca de caoba, ébano y metálicas, de reglamento para el traslado de embalsamados.

Fabricación especial de baules-mundos y efectos para viaje.

SOLIDEZ Y ECONOMIA

OBISPO, 7, JACA

ANÍS

PEDRO SAPUTO

ALMACENES EN

JACA

Mayor, 4

TARDIENTA

Barrio Estación

BARBASTRO

Muro, 1

“La Elegancia,”

Jabones, Polvos, Colonias, Ron quina, Esencias, Aceites y Brillantinas FLORES DEL CAMPO.

Cremas, Leche de almendras, Lociones, Esencias, Polvos, Brillantinas y Lotiones para el cutis «PEELE».

Lociones, Cremas, Brillantinas y Polvos «MYRURGIA».

Jabones y Polvos «MAJA»

“LA ELEGANCIA,” Echegaray, 12

—JACA—

TURRAU Y BESCÓS

Grandes secciones de CALZADO

DE TODAS CLASES, DESDE LO MAS ORDINARIO A LO MAS ELEGANTE

Zapatería “LA MODERNA,”

— HERMENEGILDO FRANCO —

Mayor, 43 (frente a los Escolapios) JACA

EN HUESCA SAN LORENZO, 8

ALMACEN DE JOSÉ GONZALEZ

Afuera de San Pedro — JACA

Vino tinto a 5'50 y 6 pesetas cántaro.—Vino tinto Cariñena, encebado, a 6'25 pesetas cántaro.—Pulpa blanca superior a 11 pesetas saca.—Sal común fina y en grano

Todos los artículos de esta casa son de inmejorable calidad.

JOSÉ GONZALEZ = Afuera de San Pedro = JACA

Dr. Pellicer

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Operaciones dentarias.

Dentaduras de todos los sistemas.

VEGA ARMIJO, 5, principal

HUESCA

SEGADORAS GAVILLADORAS

Se venden DOS en 500 pesetas cada una, en buen uso, juntas o por separado.

Dirigirse a Sebastián Bescós, en Huesca.

BAÑOS DE SANTO DOMINGO

Temporada oficial del 24 Junio al 24 Septiembre.

PRECIOS

Novena con ropa... 8 pesetas

id. sin ropa... 6 »

Baño con ropa... 1 »

Baño con ropa... 0'75 »

Los abonos caducan con la temporada.

SE ARRIENDA espaciosa tienda con estantería, mostrador y vistoso escaparate.

Para más detalles dirigirse a Felipe Nuño, Obispo, 9, Jaca.

APRENDIZ para la fábrica de Chocolates, hace falta.

Comercio EL SIGLO, Jaca

EN CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se desea alquilar gabinete para todo el año.

Dirigirse por carta al Dr. Pellicer, médico-odontólogo, Vega Armijo, 5 pral., Huesca.

SE AFILAN a DIEZ céntimos, dejándolas como nuevas, toda clase de cuchillas máquinas de afeitar. Dirigirse Obispo, 9. pral.—Jaca.

SE VENDE en Jaca casa y solar para nueva edificación en la Calle Mayor. Dará razón Don Antonio Morer, Carmen, 19, 2.º Jaca.

Se participa al público

que los farmacéuticos de esta ciudad han dispuesto, por acuerdo unánime, que a partir de la fecha 1.º de Agosto se efectuará el cierre de sus Establecimientos todos los domingos y días festivos a las seis de la tarde, quedando únicamente abierta una Farmacia de turno para el servicio público.

APRENDIZ.—Hace falta uno, en la fábrica de chocolates, de la Sra. Viuda de D. Laureano Costa.

BANCO ARAGONES

DE

SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35, — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas

SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Correos en Jaca

HIJOS DE JUAN GARCIA

LA AGENCIA DE

RECLAMACIONES FERROVIARIAS

LACASTA HERMANOS

ruega a los señores abonados a la misma, no dejen de enviar, para su rectificación, los talones que reciban.

Horas de oficina: De 10 a 12 maña y de 5 a 7 tarde.

SE VENDE una finca de 20 fanegas de sembradura en secano, cinco de regadío, con caseta y arbolado, inmediata a la población, en la cuenca del río Gas, pudiendo irse con carro. Dirigirse a Ramón Prado, en Jaca.

SE VENDE una cocina económica francesa semi-nueva grande: sirve para leña y carbón. Razón en esta imprenta.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco: Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos Pago de cupones —Cartas de Crédito—Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSABLES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia.—JACA